



DECRETO N° 2115. /

CHIGUAYANTE, 24 AGO 2015

VISTOS:

- 1° Modificación de Convenio de Transferencia de Recursos del Programa Aldeas y Campamentos, suscrito entre la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región del Bío Bío y la Ilustre Municipalidad de Chiguayante, de fecha 19 de Junio de 2015.
- 2° Resolución Exenta N° 970 de fecha 28 de julio de 2015, de la Seremi Regional MINVU, que aprueba la Modificación de Convenio de Transferencia de Recursos del Programa Aldeas y Campamentos, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Chiguayante y la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, Región del Bío Bío.
- 3° D.F.L. N° 1/2006, del Ministerio del Interior de fecha 26.07.2006, que fija el texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley N° 18.695.

DECRETO:

- 1° Apruébese y Ratifíquese la Modificación de Convenio de Transferencia de Recursos del Programa Aldeas y Campamentos, suscrito entre la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región del Bío Bío y la Ilustre Municipalidad de Chiguayante de fecha 19 de junio de 2015, en atención a que el proyecto CNT “Mirador del Bío Bío”, al día de hoy, presenta un avance real del 65% no siendo posible la concreción de lo planificado originalmente, retraso que afecta directamente a una familia originaria de la aldea “7 y 8 Oriente”, por lo que se hace necesario una nueva transferencia de recursos por la suma de \$1.950.000.- (un millón novecientos cincuenta mil pesos) que solo podrá ir en beneficio de la siguiente persona:

NOMBRE	RUT	MESES GTT	MONTO MENSUAL GTT	MONTO TOTAL GTT
Gina Elizabeth Contreras Soto	13.798.938-7	Marzo 2015- Marzo 2016	\$150.000.-	\$1.950.000.-

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

JARV/LTS/JWB/lrb

JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

- Distribución:
- Administrador Municipal
 - Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección Jurídica
 - Dirección de Control
 - Secplan
 - Secretaría Municipal ✓

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO. 24 AGO 2015
PROCEDENCIA. Alcaldía
FIRMA. [Firma]

